



CMD CERVANTES

SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 08

Acta número ocho de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el ocho de febrero de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, con treinta minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Edwin Antonio Hidalgo Montenegro	Propietario
Alba Lucia Ramírez Aguilar	Propietaria
Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente
María Auxiliadora Brenes Aguilar	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACION.

ARTÍCULO III: AUDIENCIA VIRGINELIA MARTÍNEZ QUIRÓS.

ARTÍCULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N°07-2022

ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN

ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE INTENDENCIA

ARTÍCULO IX: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO X: CIERRE DE SESIÓN

ARTICULO II: ORACION.

A cargo del concejal propietario Anderson Adrián Calderón Brenes.

ARTÍCULO III: AUDIENCIA VIRGINELIA MARTÍNEZ QUIRÓS

Roberto Martinez Brenes comenta antes de que ingresa la señora Virginelia les comento que yo me abstengo a comentar debido a que ella es familia

Al ser las 5:34 p.m. ingresa la señora Virginelia Martínez Quirós, se le da la bienvenida por parte de la presidencia y se le comenta que tiene 15 minutos para exponer el caso.

Virginelia Martínez Quirós comenta buenas tardes a todos, yo vengo porque tengo un problema relacionado con el agua, tengo meses atrasados pero no es porque no hemos querido pagar sino porque la salud de mi esposo se ha complicado bastante entonces había que estar comparando medicinas, pañales y unas cosas que él necesita, él quedó parapléjico y nos atrasamos con el agua, yo vine a hablar con don Gustavo y él me dice que tengo que traer 150 000 colones para ponerme



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

48 al día y hacer el arreglo de pago pero si la pensión es de 136 000 colones no
49 podemos, nosotros queremos pagar pero el monto no nos da.

50 Roberto Martínez Brenes comenta ¿y cuánto tiene atrasado disculpe?

51 Virginelia Martínez Quirós comenta desde que nos dieron el bono en el 2018
52 pero hubo un mal entendido cuando trajimos los papeles a nosotros nos dijeron que
53 ya estamos exonerados de todo y aunque quedamos con la duda como en el papel
54 decía uno se atuvo y creímos que estamos exonerados de todo hasta que este año
55 vinimos a preguntar y ya don Gustavo nos explicó que son los impuestos y que es
56 cada año.

57 Roberto Martínez Brenes comenta ¿y cuánto es el monto?

58 Virginelia Martínez Quirós comenta 300 y algo.

59 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿entonces cuanto tiene usted
60 pensado?

61 Virginelia Martínez Quirós comenta nosotros tenemos 50 000 guardados y
62 nos comprometemos de ir pagando 20000 y la mensualidad que se venga, porque
63 traer 150 no nos da.

64 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ¿entonces para entender, en
65 lugar de 150 000 para amarrar el convenio sería hacerlo con 50 000 e ir pagando
66 los 20 000 mensual?

67 Virginelia Martínez Quirós comenta sí así es, a don Roberto yo le mandé el
68 dictamen médico por si gustan revisarlo.

69 Roberto Martínez Brenes comenta al Concejo no le compete, pero vamos a
70 tratar a ver cómo le ayudamos, sería no sé si tiene algo más.

71 Virginelia Martínez Quirós comenta que ojalá la respuesta sea corta porque
72 estamos al pendiente, muchas gracias.

73 Al ser las 5:40 p.m. se retira la señora Virginelia Martínez Quirós.

74 Roberto Martínez Brenes comenta ya escucharon a la muchacha ya eso
75 quedaría a criterio de ustedes porque yo soy familia, para que ustedes lo valoren.

76 Alba Lucía Ramírez Aguilar comenta a mi si me queda duda porque uno sabe
77 que exoneración es solo de impuestos y estamos hablando desde el 2019, ¿hace
78 cuánto vino a hablar con vos Tavo?

79 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta a principios de este año cuando se
80 hizo la publicación que vino una avalancha de personas.

81 Alba Lucía Ramírez Aguilar comenta no la conozco ni se quién es el esposo,
82 pero me queda la duda porque ella habla desde el 2019 y se sabe que se tiene que
83 venir a hacer la exoneración todos los años.

84 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta hay gente que comprende las
85 cosas diferente, ella leyó exoneración y pensó que era todo, la mayoría de gente si
86 lo entiende que los servicios de recolección de basura y agua no se exoneran, son
87 servicios y la exoneración es a bienes inmuebles siempre y cuando la persona haga
88 la solicitud cada año, no es de por vida y eso cuesta mucho que la gente lo
89 comprenda y así lo entendió ella o tal vez no se lo explicaron de una forma correcta,
90 ahora el arreglo de pago se formaliza con el 40% que a razón del COVID se había
91 flexibilizado para negociar la cuota y he bajado a un 30% pero en muy pocas
92 ocasiones si al caso 2 veces, ahora esos 50 000 representa como el 15% de la
93 deuda sí sería muy bajito, yo le dije a ella en primera instancia le dije el 40% me dijo
94 que no, bueno entonces 35% y tampoco ya le dije 30% y no y ya de ahí yo no bajo,
95 cuando ella vino si me presentó los dictámenes médicos del esposo pero si los que



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

96 yo le decía la otra vez hay que usar los mismos parámetros para todos y que no
97 pasé como con el agua.

98 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta muy de acuerdo con lo que
99 menciona don Gustavo, yo no conozco a la muchacha ni a la familia y entiendo lo
100 que dice don Gustavo, pero hay casos de casos y hay una enfermedad de por medio
101 y se sostiene con una pensión, pueden traer un comprobante del monto de la
102 pensión, yo sí sería un poco flexible con eso, no en todos los casos como pasó
103 antes y tal vez ellos lo interpretaron mal y llegamos a eso, pero si compañeros
104 sensibilizarnos con este caso.

105 Alba Lucia Ramírez Aguilar comento yo no los conozco, si estoy de acuerdo
106 con lo que dice Gustavo y con lo que dice Jacqueline, si se toma el acuerdo que ella
107 firme un compromiso y además que presente un comprobante de la pensión y si el
108 día de mañana alguien viene y dice que porque se le ayuda a ella y a él no, hay un
109 documento que respalda.

110 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta lo mismo de Lucía, la autoridad
111 es la autoridad, pero de vez en cuando hay que ser flexible y cuando hay
112 discapacidad limita un montón de cosas, hay que ver el monto de la pensión y el
113 monto de la enfermedad también, yo pienso que si se puede ayudar.

114 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta como parámetro porque puede
115 haber muchas personas con un salario de 136 000 pero sí que aporte el documento
116 de la discapacidad para no abrir un portillo tan grande.

117 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta voy a hacerles una propuesta,
118 número uno si le pediría a Johanna que la discusión quede constando en actas, que
119 no se tome un acuerdo, yo atiendo el caso de manera especial si me parece muy
120 bien qué adjunte el documento de la epicrisis y que quede constando en actas
121 estamos en lo público y aquí manejamos recursos que no son de nosotros y son de
122 todos, aquí el único salvavidas para alguien que se atrase es el arreglo de pago,
123 pero ese salvavidas solo se tira una vez, y no lo digo por el caso de ella si no porque
124 ya lo he notado, vienen solicitan un arreglo de pago porque están haciendo algún
125 trámite al banco, y pagan la primera cuota, la segunda y ya luego dejan de pagar y
126 después aparecen a realizar otro arreglo de pago, entonces nosotros como
127 administración y como sistema un segundo arreglo de pago no se puede hacer
128 hasta que se cancele el primero o se ponga al día, es importante que lo sepan que
129 solo hay una oportunidad y me anticipo si viene una persona diciendo que tiene un
130 arreglo de pago y que no lo puede cumplir.

131 Roberto Martinez Brenes comenta tiene toda la razón, ¿se podrá firmar un
132 documento para que se haga responsable y cobrar hasta judicialmente que lo vi en
133 el reglamento, pero no me acuerdo en donde estaba, es muy bonito que el agua la
134 deje de pagar de ultimo y tenemos un montón de millones fuera sin cobrar, en
135 muchas ocasiones uno tiene que ser flexible pero si trabajamos conforme a un
136 reglamento tenemos que apegarnos, como dice la señora de Alvarado aquí todo el
137 poderío se le da al Concejo entonces cualquier persona se lee esto y viene al
138 Concejo a pedir agua.

139 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta dos observaciones a lo que el
140 presidente dice, número 1 el artículo 79 del Código Municipal dice “las deudas por
141 tributos municipales constituirán hipoteca legal preferente sobre los respectivos
142 inmuebles” o sea eso ya por la ley; y ese reglamento habla del Concejo Municipal
143 de Distrito de Cervantes no como ustedes sino como institución.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

144 Roberto Martínez Brenes comenta mucha gente lo mal interpreta de esa
145 manera y si esta en el Código Municipal porque no actuamos.

146 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta ninguna institución publica
147 maneja cobros judiciales porque es un costo muy elevado y la Constitución Política
148 de Costa Rica dice que nadie puede ser encarcelado por deuda entonces la manera
149 de solucionar esto es cortando el agua y así la persona viene a pagar

150 Roberto Martínez Brenes comenta y nosotros como Concejo Municipal
151 deberíamos de ser un poquito más fuertes de que mes a mes hay que pagar el
152 agua, porque es un montón de dinero que tenemos botado, creo Gustavo que si
153 deberíamos hacer ese énfasis y si nosotros cobramos todo ese dinero podemos
154 contratar a otra persona para el acueducto y dar un mejor servicio, le trasladamos
155 el caso de Virginelia Martínez Quirós a la administración.

156 ACUERDO N°1: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
157 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
158 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Edwin Antonio Hidalgo
159 Montenegro, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes este
160 concejo le informa que lo expuesto en audiencia en sesión 08-2022 el 22 de febrero
161 de 2022 se trasladó a la administración por favor comunicarse con el señor
162 Intendente Gustavo Castillo Morales. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
163 ACUERDO EN FIRME COMUNIQUESE.

164 ARTICULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

165 Sesión Ordinaria N°07-2022

166 Roberto Martínez Brenes comenta ¿algún comentario con respecto al acta?

167 **1**-Los artículos de Dictámenes de Comisión y Presentación de Mociones se
168 elimina de la agenda porque como no hay asuntos que tratar esos artículos no se
169 vieron.

170 Con respecto a la aprobación del Acta anterior ya se había pasado lo
171 expuesto por Jeffry Beltrán a la comisión de Hacienda y presupuesto por lo cual se
172 elimina los acuerdos donde se traslada a comisión ya que es reiterativo y se deja el
173 deja el acuerdo que se aprueba el acta extraordinaria 01-2022.

174 **2**-Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta en la línea 193 que habla del
175 Comité de Deportes y revisando los borradores de los dictámenes lo vimos el 10 del
176 11 y luego lo retomamos el 02 del 12.

177 Roberto Martínez Brenes comenta se somete a votación el acta 07-2022.

178 ACUERDO N°2 SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
179 ACUERDA; Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior, con
180 las observaciones y aportes anteriores con los votos afirmativos de los concejales
181 propietaria(os), Roberto Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Edwin
182 Antonio Hidalgo Montenegro, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián
183 Calderón Brenes este concejo dispone aprobar el acta de la sesión ordinaria número
184 siete del dos mil veintidós aprobada.

185 ARTICULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

186 **1**-Buenos días compañeros, con respecto al tema de SICOP y de acuerdo a
187 lo conversado el día lunes 14 de febrero, les adjunto la Hoja de Solicitud para el
188 Servicio, favor completarla con los datos que ahí se indican, como les comenté, de
189 acuerdo a esta información es que se genera una oferta comercial con el costo de
190 implementación y de operación mensual, de antemano agradezco su pronta
191 respuesta con esta documentación. Saludos. Nelson Fuentes Arrieta.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

192 Roberto Martínez Brenes comenta es bastante bueno estar afiliados, nos
193 comentaba que los proyectos que se ven ahí son muchos y los productos que se
194 ven ahí tienen un mejor precio.

195 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta eso es un trámite meramente
196 administrativo y dependemos de que haya un proveedor, les recuerdo que hay un
197 lineamiento que a partir del 01 de diciembre de este año tenemos que estar con
198 SICOP.

199 Roberto Martínez Brenes comenta y ahora que no estamos con SICOP
200 ¿quién cumple con ese rol?

201 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta los diferentes departamentos.

202 Roberto Martínez Brenes comenta se traslada a la administración.

203 ACUERDO N°3: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
204 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
205 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Edwin Antonio Hidalgo
206 Montenegro, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes este
207 concejo le informa que lo acordado en la reunión del pasado lunes 14 de febrero
208 se trasladó a la administración, comunicarse con Gustavo Castillo Morales.
209 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME
210 COMUNIQUESE.

211 **2-Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes. Cervantes 4 febrero 2022.**
212 Señores Concejo Municipal de Distrito Cervantes. Estimados señores. Reciban un
213 cordial saludo de parte de la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral
214 de Cervantes de Alvarado. Sirva la presente para solicitar de manera muy
215 respetuosamente se realice la gestión de cambio de actividad para el local que se
216 encuentran en el edificio Hermer Quirós, inmueble propiedad de la Asociación, que
217 se encuentra inscrito bajo el número de plano C-920761-90. El cual albergaba la
218 Fuerza Pública (uso institucional) y se destine para uso comercial. Lo anterior con
219 el objetivo de alquilar el mismo. Agradeciendo su atención, me despido. Andrea
220 Sanabria, secretaria.

221 Roberto Martínez Brenes comenta este punto no sé si será bueno en alguna
222 comisión o trasladarlo a la administración.

223 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta yo creo que con la
224 administración.

225 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta la zona no se va a poder cambiar,
226 lo que necesitan es solicitar la autorización para que se le de el uso específico para
227 lo que van a alquilar, por ejemplo, la muchacha que repara electrodomésticos
228 entonces que solicite la Asociación el visto bueno del uso de suelo para la
229 reparación de electrodomésticos y poner puntualmente actividad y
230 desgraciadamente así va a hacer cada vez que lo alquilen.

231 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta entonces yo les solicitaría a ustedes
232 que nos hagan llegar una nota y que nos especifiquen estos puntos y tener como
233 respaldo para los que lleguen a alquilar.

234 Roberto Martínez Brenes comenta entonces se traslada a la administración.
235 ACUERDO N°4: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
236 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
237 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Edwin Antonio Hidalgo
238 Montenegro, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes este
239 concejo le informa que el documento enviado por parte de la Asociación de



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

240 Desarrollo Integral de Cervantes relacionado con el cambio de uso institucional a
241 uso comercial del edificio Hermes Quirós se trasladó a la administración, por favor
242 comunicarse con el señor Intendente Gustavo Castillo Morales. ACUERDO
243 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME COMUNIQUESE.

244 **3-Cervantes, 18 de febrero de 2022.** Estimado Concejo Municipal de Distrito.
245 Sirva la presente para saludarlos y a la vez aclarar el motivo por el cual no se ha
246 presentado el informe de la tesorería del Comité de Deportes.

247 1-Tenemos problemas con la plataforma del banco BCR, en reiteradas
248 ocasiones hemos apersonado a la oficina y seguimos teniendo problemas para
249 descargar esos estados de cuenta.

250 2-Al estar la cuenta mancomunada no hemos concordado en tiempo para
251 poder solicitar de manera física los estados y actualización de la información para
252 poder acceder a la página y por ende a la cuenta bancaria vía internet.

253 3-Por motivos laborales he estado atrasado con la información, además de
254 disponer de poco tiempo para poder de igual forma apersonarme al banco a reclinar
255 presión para que sea asignado otro ejecutivo de cuenta.

256 Espero toda la comprensión y lo más pronto posible entregar el informe de
257 tesorería. Atentamente, Aarón Araya Martinez. Tesorero.

258 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo en lo personal no estoy de
259 acuerdo con esas justificaciones, lo único que puedo entender es el tema de la
260 mancomunidad que se haya dificultado coincidir las dos personas para ir al banco,
261 pero en lo personal no comparto las justificaciones.

262 Roberto Martinez Brenes comenta yo sé que esta mandado por él y todo,
263 pero no viene ni numero de cedula ni sello, para mi esa carta no tiene valor, segundo
264 casi no se entiende y eso que dice Gustavo es correcto y para mi no es valido y de
265 hecho hay una parte el articulo 181 que dice que la primero semana de junio los
266 comités de deportes darán a conocer un informe, nosotros solicitamos todo eso
267 hace bastante tiempo y nos llegó las actividades que han estado haciendo pero lo
268 económico no llegó, hay que ser bien claros con todo y la asesora legal lo dijo para
269 eso tienen tiempo para hacer las cosas y para eso se comprometen y para que lo
270 tengan entendido y la abogada ayer lo dijo ustedes son los papás de ellos y ellos
271 tienen que hacer lo que ustedes digan.

272 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta ¿desde hace cuanto les pidieron
273 ustedes el informe Jacqueline?

274 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta el 10 del 11.

275 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta desde noviembre ¿y ese que mandaron
276 de que es?

277 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta se les pidió dos el Informe de
278 labores y el económico, y solo mandaron el de labores.

279 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta es más delicado todavía porque el
280 de labores todavía uno constata lo que hace con lo que pública, pero el económico
281 no.

282 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta sí para nosotros es algo informal, ellos
283 tienen un sello, desde noviembre se les pidió el informe y hasta el momento no ha
284 llegado.

285 Roberto Martinez Brenes entonces que se tome el acuerdo, así como dice
286 Lucía para hacérselos llegar a ellos.

287 ACUERDO N°5: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

288 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
289 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Edwin Antonio Hidalgo
290 Montenegro, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes este
291 concejo le comunica al Comité de Deportes y Recreación Cervantes que la carta
292 enviada por el señor tesorero Aarón Araya Martínez consideramos que la carta
293 recibida es informal, por favor en futuros oficios utilizar como mínimo el sello del
294 Comité de Deportes, además de hojas membretadas y una letra más legible, desde
295 el mes de noviembre se les solicitó el Informe de Tesorería y hasta la fecha no nos
296 ha llegado, por favor hacémoslo llegar lo más pronto posible. ACUERDO
297 DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME COMUNIQUESE.

298 **4-Estimados y estimados señores de la comisión de asuntos jurídicos del**
299 **CMD Cervantes. Les hago llegar el convenido CMD Cervantes – INEC en el marco**
300 **del censo nacional 2022, revisado y con la información completa de nuestra parte.**

301 Para finalizar el proceso se requiere la votación de concejo para autorizar al
302 señor intendente firmar el mismo, tal como se indica en la última página.

303 Quedo atenta. Mariana Calvo Brenes.

304 **Se traslada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.**

305 **ARTICULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN.**

306 **1- Fecha de reunión: 14 de febrero del 2022. Hora de inicio: 03:05 p.m..**
307 **Registro de asistencia de miembros: Roberto Martínez Brenes, Jacqueline Araya**
308 **Matamoros, Edwin Hidalgo Montenegro. Registro de asistencia de funcionarios**
309 **municipales: Lcda. Mery Araya Molina.. Registro de asistencia de asesores: -.**

310 **Asuntos tratados:**

311 1. Con el propósito de tratar los puntos requeridos por parte de los miembros
312 del Concejo Municipal de Cervantes, mediante convocatoria a comisión de
313 Hacienda y Presupuesto, según oficios SMC-0524-12-2022 y SMC-0019-02-2022,
314 y demás asuntos y/o dudas que pudieran surgir; se lleva a cabo la reunión según lo
315 acordado.

316 2. Sobre la posibilidad de brindar aportes a la Cruz Roja Costarricense, se
317 aclara que en caso que se opte por el otorgamiento de subvenciones se debe buscar
318 asesoría legal para regular estos aportes conforme la normativa aplicable, ya que el
319 trámite implicaría el cumplimiento de requisitos por parte de la entidad para la
320 solicitud de recursos, aprobación del Concejo Municipal, inclusión de la subvención
321 aprobada en presupuesto, firma de convenio de cooperación, el debido trámite para
322 el giro de recursos, y seguimiento de la asignación de estos (informes periódicos,
323 fiscalización, liquidación de cuentas), entre otros. Además; se indica que existe
324 mayor disponibilidad de recursos en la formulación de presupuesto extraordinario,
325 el cual se encuentra próximo a presentar, por lo que en caso que deseen optar por
326 la vía detallada u otra para brindar aportes a la Cruz Roja, se debe acordar en el
327 seno del Concejo a la brevedad, todos los aspectos requeridos.

328 3. Con respecto a las consultas sobre la posibilidad de otorgar el pago de
329 disponibilidad laboral a los funcionarios para la atención del acueducto municipal,
330 se explican los alcances de este incentivo salarial, su definición y demás términos;
331 concluyendo que financieramente no resulta sostenible, y que por la forma de
332 trabajo actual y coordinación de las operaciones del acueducto se mantendrá la
333 figura de tiempo extraordinario como retribución eventual cuando circunstancias o
334 situaciones de naturaleza extraordinaria requieran que el personal preste sus



335 servicios en horas que excedan su jornada ordinaria de trabajo, y en cumplimiento
336 del ordenamiento jurídico al respecto.

337 4. En relación a las dudas sobre el contenido presupuestario para sufragar
338 horas extra de la secretaria del Concejo según oficio SMC-0490-11-2021, se amplía
339 verbalmente la respuesta emitida mediante oficio CCMDC-002-01-2022 y remitida
340 a este Concejo Municipal; con el fin de explicar que por parte del área de
341 presupuesto se requiere primero que remitan el fundamento legal que aplica en este
342 caso -principalmente por las particularidades del puesto-, y que mediante acuerdo
343 del Concejo Municipal se giren las disposiciones; y hasta tanto esté regulado este
344 caso, se puede proceder con los cálculos, inclusión de recursos en presupuesto y
345 ejecución según corresponda y conforme la normativa vigente.

346 5. Por último; surgen otras consultas sobre diversos temas, que, aunque no
347 estaban incluidos en los puntos a tratar, se desarrollan en la misma reunión;

348 a. En cuanto al contenido para el pago de asesorías legales, se
349 especifica que al momento de la reunión en la actividad 01-administración general
350 y código presupuestario 1.04.02, existe un saldo de ¢700.000,00 (setecientos mil
351 colones exactos) que pueden ser ejecutados para ese fin mediante el debido
352 trámite, y que en caso que deseen reforzar la línea en presupuesto extraordinario
353 sería parte de las consideraciones que deben remitir formalmente para el proceso
354 de formulación de este documento presupuestario según lo requerido mediante
355 oficio CCMDC-004-01-2022.

356 b. Sobre la cantidad de sesiones extraordinarias a pagar -incluidas en
357 presupuesto-, se hace mención que en presupuestos anteriores solamente se
358 incluía el pago de sesiones ordinarias, pero que producto del crecimiento que se ha
359 evidenciado en la Institución, se incorporó el pago de 12 sesiones extraordinarias
360 en presupuesto inicial del periodo 2022 según había sido informado a este mismo
361 Concejo Municipal mediante oficio CCMDC-023-08-2021, y que además se debe
362 considerar que el origen de estos recursos es limitado ya que se deben financiar
363 diversos gastos en el programa de "dirección y administración general". Sin
364 embargo; el objetivo para periodos futuros es reforzar estos rubros conforme lo
365 permita el crecimiento del presupuesto municipal para cada año.

366 c. Y en lo referente al contenido para sufragar gastos en la atención de
367 actividades sociales; primeramente; se explican los recursos incorporados en
368 presupuesto municipal en los códigos presupuestarios y los términos bajo los cuales
369 aplica cada uno. Además, se hace mención en que desde tiempo atrás se ha
370 instruido a la Administración Descentralizada, para que se prohíba, bajo ningún
371 supuesto de excepción, el uso de recursos públicos para sufragar actividades de
372 índole recreativas, festivas, entre otras, de los servidores de las instituciones del
373 Estado costarricense.

374 Acuerdos tomados:

375 1. Consultar en la Municipalidad de Alvarado, sobre la forma y los trámites
376 que siguen para incluir en presupuesto municipal, los aportes que otorgan a la Cruz
377 Roja Costarricense; con el fin de obtener un parámetro para que el Concejo
378 Municipal de Cervantes resuelva si es posible incluir recursos de la misma forma,
379 para dicho fin en el próximo presupuesto extraordinario.

380 2. Tratar con la Intendencia Municipal el tema de la coordinación y contacto
381 de los servicios municipales para la atención de situaciones de naturaleza
382 extraordinaria en el acueducto municipal, y definir todos los detalles al respecto.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

383 Además; para reforzar estos procesos, se propone la inclusión de contenido
384 presupuestario para la adquisición de un teléfono móvil y línea telefónica exclusiva
385 para este fin.

386 3. El Concejo Municipal de Cervantes deberá buscar el fundamento legal que
387 corresponda en el caso del reconocimiento de tiempo extraordinario para la
388 secretaria del Concejo, y una vez finiquitado, informar vía acuerdo a la brevedad: la
389 forma de aplicación de esta remuneración para proceder con la inclusión de
390 recursos y pago según proceda.

391 4. Sobre la necesidad de contar con asesoría legal para este Concejo
392 Municipal, se propone por parte de los miembros presenten, solicitar cotización de
393 estos servicios, y en caso que deseen reforzar el rubro presupuestario, deberán
394 informar al área de presupuesto con anticipación al proceso de formulación del
395 documento, los términos acordados para considerar la inclusión de recursos
396 suficientes.

397 Finalmente; es importante recalcar que los dictámenes de las comisiones
398 municipales no son vinculantes o de acatamiento obligatorio para el Concejo, es
399 decir, corresponden a recomendaciones que coadyuvan en la toma de los acuerdos
400 sobre un tema específico. Bajo esta naturaleza jurídica, los dictámenes de las
401 comisiones son considerados como actos internos, preparatorios y sin efectos
402 propios, cuya finalidad es otorgar al Concejo Municipal, como órgano superior, los
403 elementos de juicio necesarios para la toma de decisiones. (Dictamen N.º C-237-
404 2019 de 27 de agosto de 2019, emitido por la Procuraduría General de la
405 República).

406 Al ser las 16 horas con 05 minutos el presidente concluye la reunión.

407 f) Roberto Martínez Brenes, Presidente. f) Jacqueline Araya Matamoros,
408 Secretaria.

409 Roberto Martinez Brenes comenta ese día abarcamos bastante con Mery y
410 se evacuaron bastantes dudas, se vio lo de la disponibilidad que bueno
411 económicamente no es viable, lo de la Cruz Roja que si es importante que Pacayas
412 nos brinde el servicio, el pago de las horas extras de la secretaria, tenemos la
413 necesidad de un asesor legal yo le comente a la asesora de Alvarado y me dijo que
414 me tomara la libertad de enviarle cualquier consulta, yo le comente de invitarla a
415 una sesión o a una comisión para que ella nos explique más, lo de la naciente El
416 Patal lo dejamos votado y si tuviéramos asesoría legal lo estudiéramos viendo, con
417 la Cruz Roja yo si les voy a decir aquí que así como nosotros les vamos a ayudar
418 que ellos nos ayuden y que pongan una Cruz Roja aquí, por lo menos viernes,
419 sábado y domingo, ahí buscamos algún punto para ubicarla, la Asociación tal vez
420 nos ayude, Gustavo ¿los 700 000 colones los podemos tomar?

421 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si esta presupuestado para eso lo
422 pueden tomar.

423 Roberto Martinez Brenes comenta y tal vez Gustavo en este presupuesto
424 extraordinario reforzar esos recursos para tener asesoría todo el año.

425 Se somete a votación consultar a la Municipalidad de Alvarado sobre el
426 proceso que realizan para brindar aportes a la Cruz Roja.

427 ACUERDO N°6: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
428 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
429 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Edwin Antonio Hidalgo
430 Montenegro, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes este



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

431 concejo le solicita muy amablemente información sobre la forma y los tramites que
432 siguen para incluir en presupuesto municipal los aportes que otorgan a la Cruz Roja
433 Costarricense; con el fin de obtener un parámetro para que el Concejo Municipal de
434 Cervantes resuelva si es posible incluir recursos de la misma forma, para dicho fin
435 en el próximo presupuesto extraordinario. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
436 APROBADO. ACUERDO EN FIRME COMUNIQUESE.

437 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación coordinar con la
438 Intendencia la compra de un teléfono celular y línea telefónica para los eventos
439 extraordinarios del acueducto. Nosotros hablamos de dos celulares, pero ahí se
440 menciona solo uno.

441 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta para aclarar Mery fue la que me
442 ayudó a realizar el dictamen yo le solicité la ayuda.

443 Roberto Martinez Brenes comenta no sé si estarán de acuerdo con dos o
444 uno.

445 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta tal vez con la experiencia de don
446 Gustavo nos puede decir si dos o uno.

447 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta con uno es más que suficiente.

448 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo que levante la
449 mano.

450 ACUERDO N°7: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
451 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
452 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Edwin Antonio Hidalgo
453 Montenegro, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes este
454 Concejo les realiza la solicitud de incluir contenido presupuestario para la
455 adquisición de un teléfono móvil y línea telefónica exclusiva para coordinación y
456 contacto de los compañeros de servicios municipales para la atención de
457 situaciones de naturaleza extraordinaria en el acueducto municipal, se le solicita al
458 señor Intendente Gustavo Castillo Morales definir los detalles al respecto.
459 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
460 COMUNIQUESE.

461 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación realizar tres
462 cotizaciones para contratar asesoría legal.

463 ACUERDO N°8: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
464 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
465 Martínez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Edwin Antonio Hidalgo
466 Montenegro, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Anderson Adrián Calderón Brenes este
467 Concejo le solicita muy amablemente una cotización para asesorías legales al
468 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Quedamos atentos a su respuesta.
469 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME
470 COMUNIQUESE.

471 ARTICULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES.

472 No se presenta ninguna moción.

473 ARTICULO VII: ASUNTOS DE INTENDENCIA.

474 1-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta informarles que ya está en
475 ejecución de lleno lo de la naciente Tavo, ya estamos con asfaltado están en Las
476 Aguas, pasamos al bacheo de María Auxiliadora y de San Ignacio de Loyola y
477 viernes se esta llegando a la plaza de El Bajo, ya se hizo un comunicado de que la
478 salida de El Bajo va a estar cerrada mientras se esté arreglando.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

479 **2-**Marvin Gustavo Castillo Morales comenta lo de tótem ya se está trabajando
480 y a raíz de eso hablé con el sacerdote nuevo Vinicio no recuerdo el apellido y le
481 comenté que ya esta el tema de la escritura del terreno, le comenté que queda en
482 ustedes que de manera simbólica le hagan la entrega, entonces ahí se los dejó.

483 **3-** Marvin Gustavo Castillo Morales comenta ya se hizo la sustitución de la
484 tubería frente a La Posada de la Luna y hasta el frente del centro comercial JR,
485 posiblemente empezamos la ejecución del proyecto de la acera la próxima semana
486 o la que sigue, se esta haciendo con un trabajo de topografía para no invadir
487 propiedad privada y aprovecha al máximo el derecho de vía.

488 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta con la salida de la calle de El
489 Bajo, ¿ya hablaron con la empresa Transerrano? porque ellos salen de ahí.

490 Roberto Martinez Brenes comenta voy a ampliar más, de hecho hay bastante
491 preocupación a mi me decían que porque primero no pasan una parte la mitad y
492 después la otra para no cerrar el acceso, ya arreglaron por el bar Pele pero hay
493 camiones que por el peso no pueden pasar por ahí, entonces tal vez para que lo
494 puedan analizar.

495 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta y el otro tema tal vez ya lo
496 valoraron ustedes con la ingeniera es sobre los reductores de velocidad, porque
497 como es un área recreativa y ahorita que no está asfaltado pasan como si fuera una
498 pista, yo sé que ustedes son los profesionales pero siento yo que mínimo dos.

499 **4-** Marvin Gustavo Castillo Morales comenta también que ya llegó la
500 compactadora.

501 Roberto Martinez Brenes comenta felicitar a Gustavo, la administración y
502 también al Concejo por los proyectos que todos aportamos el granito de arena, si
503 sería bueno que en las redes sociales se diga que también el Concejo, que de parte
504 de la Administración y el Concejo para que la gente vea que el Concejo está detrás
505 de las obras buenas que se hacen, en sus publicaciones yo les doy like y hasta
506 comparto, pero si ha llegado gente diciendo que aquí no se hace nada.

507 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta no me queda claro el comentario,
508 ¿con respecto a la publicación de la compactadora?

509 Roberto Martinez Brenes comenta no, en todas, en toda obra que se haga se
510 diga que es un esfuerzo del Concejo Municipal junto con la administración no para
511 que nos aplaudan, pero si para que la gente vea que hay un grupito atrás que
512 también esta trabajando, porque a veces dicen que los del Concejo no trabajan, no
513 hacen nada, es mi comentario.

514 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta y obviamente se respeta, mi
515 comentario es el siguiente acá pública en su mayoría Mariana que es la
516 coordinadora de la red y en algunas ocasiones publico yo y el Facebook se llama
517 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, y dice "Nueva adquisición municipal
518 para el desarrollo de proyectos viales del distrito", en contadas fotos he salido yo, a
519 mi no me gusta que se diga el Intendente o el Concejo, yo parto de que la institución
520 somos todos, comparto totalmente el esfuerzo en común pero yo parto de que el
521 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes se habla de las dos del Concejo y de la
522 Administración.

523 Roberto Martinez Brenes comenta si yo entiendo y tampoco es para
524 discutirse y tampoco que se diga que el presidente igual, aunque diga el titulo
525 Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, que usted diga que esta compactadora



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

526 se compró gracias al esfuerzo del Concejo y de la Administración, es un simple
527 comentario no para figurar de presidente.

528 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta a mi me han llegado a decir que
529 la administración no hace nada, o me dicen si Gustavo y lo que no saben es que
530 hay más gente atrás, esta el Concejo, hay funcionarios.

531 ARTICULO IX: ASUNTOS VARIOS

532 1-Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta vence el lunes el contrato con
533 Johanna ocupamos definir y darle dispense de trámite.

534 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta, pero hay un problema, no se ha
535 firmado el contrato vigente porque se necesita que le definan las extras.

536 Roberto Martinez Brenes comenta ¿a usted está solicitando horas extras?

537 Johanna Pereira Alvarado comenta sí, de las sesiones extraordinarias, las
538 sesiones ordinarias las cubre que yo entre a las 8 de la mañana.

539 Roberto Martinez Brenes comenta en lo que me dicen arriba es que nosotros
540 somos el patrón de la secretaria y de lo que nosotros tenemos de estar aquí ¿ha
541 habido sesiones extraordinarias?

542 Johanna Pereira Alvarado comenta sí claro, en el año 2021 fueron 10
543 sesiones extraordinarias.

544 Roberto Martinez Brenes comenta lo que hay que definir el pago de las horas
545 extras.

546 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta se necesita definir el pago de horas
547 extra para firmar el contrato actual.

548 Anderson Adrián Calderón Brenes comenta entonces se tiene que definir las
549 horas extra para firmar el nuevo contrato, y no se que le parece a Johanna firmar
550 este contrato asi como esta.

551 Roberto Martinez Brenes comenta Mery esta solicitando el fundamento legal,
552 si están de acuerdo la abogada de Alvarado nos puede ayudar.

553 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta entonces sería firmar el contrato actual,
554 así como esta.

555 Roberto Martinez Brenes comenta lo que podemos hacer es que si Johanna
556 esta de acuerdo firmar el contrato actual, así como esta y convocar a sesión
557 extraordinaria para ver cuando más se les extiende el contrato, que les parece si la
558 hacemos jueves a las 2:10 de la tarde, es tomar un acuerdo y no vamos a durar más
559 de una hora, con la salvedad de enviarle la nota a la abogada para que ella emita
560 su criterio, se somete a votación consultarle a la abogada de Alvarado sobre este
561 tema.

562 ACUERDO N°9: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
563 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
564 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucia Ramírez Aguilar,
565 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
566 Concejo le realiza muy amablemente la solicitud de colaboración con asesoría legal,
567 con el tema del horario y horas extra de la secretaria del Concejo, cuando las
568 sesiones se realizan fuera del horario de oficina ¿se puede correr el horario y si es
569 así hasta que hora es permitido? ¿esta conforme a la ley pagar horas extras?
570 Agradecemos mucho su colaboración con esa y más información que usted nos
571 pueda brindar. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN
572 FIRME. COMUNIQUESE



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

573 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta y ¿el lunes se puede hacer la sesión
574 extraordinaria? Yo siento que es mejor para lunes porque si la abogada tiene mucho
575 y no la tiene lista para jueves.

576 Roberto Martinez Brenes comenta ¿si se convoca para jueves y la abogada
577 no tiene el criterio para jueves podemos pasarla para lunes?

578 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta sí se puedes desconvocar.

579 Roberto Martinez Brenes comenta entonces quedamos en el acuerdo de
580 convocar para el jueves y si no se pasa para el lunes, quien este de acuerdo.

581 ACUERDO N°10: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,
582 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto
583 Martinez Brenes, Ana Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucia Ramírez Aguilar,
584 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Anderson Adrián Calderón Brenes este
585 Concejo convoca a sesión extraordinaria para el jueves 24 de febrero a las 2:10
586 p.m. con la salvedad que si la abogada no tiene a tiempo el criterio de las horas
587 extras la sesión extraordinaria se traslade para el lunes 28 de febrero de 2022 a las
588 2:10 p.m.. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO EN FIRME.
589 COMUNIQUESE

590 **2-Andrea Carolina Sanabria Sojo** comenta yo les iba a comentar que yo
591 empecé a trabajar el lunes en Tejar, si no vengo a sesiones es por asunto de tiempo
592 y de trabajo, yo no voy a abandonar el barco y voy a hacer todo lo posible por llegar.

593 Roberto Martinez Brenes comenta igual sabe que después de las 5:30 p.m.
594 tiene 15 minutos para llegar.

595 **ARTÍCULO X: CIERRE DE SESIÓN**

596 Cierre de sesión.

597 Al ser la 7:35 p.m. se concluye la sesión.

598

599

600

601

602 Presidente Municipal.

Secretaria Municipal.